

# REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

*Recuerde que en este reporte final deben presentar las actividades realizadas desde el 03 de enero hasta el 29 de diciembre del presente año.*

## I. DATOS DE LA MUNICIPALIDAD

### 1.1 Tipo de municipalidad \*

Provincial ▼

### 1.2 Región \*

*Ubicar por orden alfabético*

LA LIBERTAD ▼

### 1.3 Provincia \*

*Ubicar por orden alfabético*

VIRU ▼

**1.4 Distrito \***

*Ubicar por orden alfabético*

CHAO

**1.5 Municipalidad \***

*Ubicar por orden alfabético*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ

**II. DATOS DEL GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

*Colocar correctamente los datos*

**2.1 Nombre(s) y apellidos \***

Jose Fernando Silva Pino

**2.2 Área o unidad orgánica a la que pertenece \***

Fiscalizacion ambiental

**2.3 Cargo \***

fiscalizador

**2.4 Número de documento nacional de identidad (DNI) \***

05313499

**2.5 Número de celular \***

977685199

**2.6 Correo electrónico \***

nandosilva28@hotmail.com

**III. DATOS DEL INSTRUMENTO****3.1 Número de la Ordenanza Municipal que aprueba el Programa Municipal EDUCCA \***

Ejemplo: XXX-20\_\_-MDB/A

015-2023

**3.2 Fecha de aprobación \***

DD MM AAAA

13 / 06 / 2023

**3.3 Norma que aprueba el Plan de Trabajo 2023 \***

Resolución de Gerencia Municipal ▼

**3.4 Número de la normativa que aprueba el Plan de Trabajo 2023 \***

Ejemplo: XXX-20\_\_-MDB/A

095-2023

### 3.5 Fecha de aprobación \*

DD MM AAAA

31 / 05 / 2023

## IV. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Reportar las actividades implementadas de su plan de trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

### LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

#### Actividad 1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)

##### Número de PAE acreditados (mujeres). \*

14

##### Número de PAE acreditados (hombres). \*

16

##### Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes \*

6

##### Número de PAE capacitados (mujeres). \*

40

Número de PAE capacitados (hombres) \*

70

Número de docentes capacitados (mujeres) \*

6

Número de docentes capacitados (hombres) \*

2

Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA \*

2

Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes \*

2

Número de PAE reconocidos (mujeres) \*

6

Número de PAE reconocidos (hombres) \*

4

Número de docentes reconocidos (mujeres).\*

2

Número de docentes reconocidos (hombres).\*

1

Número de instituciones educativas reconocidas \*

2

## Dificultades presentadas

la falta de disponibilidad de los alumnos para realizar las actividades

## Medidas correctivas

nula

**LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA****Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente**Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados \*

2

Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas \*

2

Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas

15

## Dificultades presentadas

falta de interés de la población

## Medidas correctivas

nula

**Actividad 2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos**Número total de campañas informativas realizadas \*

4

Número de campañas Perú Limpio- Chuya Chuya Perú realizadas \*

Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM

0

Número de campañas "Gran Cruzada Verde" realizadas \*

Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM

0

Número de campañas "Recicla Ya" realizadas \*

Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM

1

Número de personas que participan en campañas informativas \*

10

Número de eventos realizados con temática ambiental \*

4

Número de personas que participan en eventos \*

20

Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales / año \*

20

Número de material comunicacional audiovisual generado \*

5

Número de material comunicacional gráfico generado \*

4

Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). \*

0

## Dificultades presentadas

falta de interés de la población y falta de presupuesto

## Medidas correctivas

nula

**Actividad 2.3 Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)**Número de PAJ acreditados (mujeres) \*

6

Número de PAJ acreditados (hombres). \*

8

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ \*

2

Número de horas de capacitación que reciben los PAJ \*

4

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ \*

2

Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ

1

Número de PAJ reconocidos (mujeres) \*

6

Número de PAJ reconocidos (hombres). \*

8

## Dificultades presentadas

falta de presupuesto, movilidad y coordinación

## Medidas correctivas

nula

**Actividad 2.4 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)**

Número de PAC acreditados (mujeres) \*

8

Número de PAC acreditados (hombres) \*

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC \*

2

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC \*

1

Número de proyectos ambientales implementados por los PAC \*

0

Número de PAC reconocidos (mujeres) \*

8

Número de PAC reconocidos (hombres) \*

0

¿Intervienen en comunidades nativas? \*

- Sí  
 No

Si la respuesta anterior fue "**Sí**", colocar el nombre o nombres de la comunidad o comunidades nativas

.....

¿ Intervienen en comunidades campesinas? \*

- Sí  
 No

Si la respuesta anterior fue "**Sí**", colocar el nombre o nombres de la comunidad o comunidades campesinas

.....

Dificultades presentadas

falta de presupuesto y disponibilidad de tiempo de la comunidad

.....

Medidas correctivas

nula

.....

**Número de personas directamente beneficiadas por el Plan de Trabajo implementado \***

Sumatoria de: número de PAE, docentes a cargo de los PAE, PAJ, PAC acreditados + número de personas que participan en las actividades en los espacios públicos que educan ambientalmente + número de participantes en las campañas y eventos

62

**V. TEMÁTICAS ABORDADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES****Temáticas \***

En caso de marcar otros indique las temáticas abordadas

- Segregación en la fuente de residuos sólidos (aprovechable y orgánico)
- Reducción del uso de plásticos de un solo uso y envases descartables
- Ampliación de áreas verdes con especies locales y conservación de la biodiversidad
- Movilidad sostenible (transporte alternativo/transporte masivo)
- Combustibles menos contaminantes
- Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Minería ilegal
- Otro:

**VI. PRESUPUESTO****Presupuesto programado (S/) \***

5000

**Presupuesto ejecutado (S/) \***

3000

## VII. EVIDENCIAS

### Evidencias \*

Colocar un solo archivo en formato PDF. El tamaño máximo del archivo es de 100 MB

 PROGRAMA MU...

## VIII. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN JURADA

### 8.1 Consentimiento informado \*

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29733, autorizo al MINAM (por sí mismo o por terceros) a la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados para recibir información vinculada a iniciativas de la institución, tales como comunicados, invitaciones a eventos, materiales e información de esta Entidad, entre otros. Asimismo, autorizo al MINAM a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas, con el objetivo de realizar las actividades mencionadas. Finalmente, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del MINAM.

Acepto

No acepto

### 8.2 Declaración jurada \*

Declaro pertenecer a la institución pública consignada en el presente formulario y contar con las facultades para brindar información sobre las actividades implementadas del Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal EDUCCA.

**¡GRACIAS POR ENVIAR SU REPORTE ANUAL!**

Este formulario se creó fuera de tu dominio.

Google Formularios















#### ¿Qué esperamos de los Municipio

- Continuar aprobando ordenanzas para regular el reciclaje de los residuos "Miércoles del recicaje" (L.L. 1278 y Ley 30864).
- Finalizar el censo de recicladores y recicadoras y fortalecerlos y apoyar el proceso de certificación de competencia.
- Implementar centros de acopio de residuos inorgánicos y plantas de compost (residuos de mercados, de áreas verdes).
- Educación ambiental a su población.